



“BASES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DOCENTES TIPO A,B Y JEFES DE PRÁCTICA EN PLAZAS DESIERTAS EN EL PROCESO DE ADMISION DEL 2023 II EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE LA UNAP 2023”

CAPÍTULO I

GENERALIDADES

- Artículo 1º.** La Entidad convocante es la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana (UNAP), con domicilio legal Av. Grau N° 1072, Iquitos, Provincia de Maynas – Región Loreto
- Artículo 2º.** Objeto, cubrir las plazas vacantes presupuestadas en concordancia con el REGLAMENTO DE ADMISIÓN A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA EN CONDICIÓN DE CONTRATADO Y JEFES DE PRÁCTICA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA, aprobado mediante Resolución del Consejo Universitario N° 122-2023-CU-UNAP del 29 de setiembre del 2023, el cual consta de (36) artículos, (02) disposiciones transitorias, (08) anexos y (03) tablas, los cuales deben ser considerados por el postulante a docente contratado y jefe de práctica. (Sírvese ver Anexo 1).
- Artículo 3º.** Las plazas para el PROCESO DE ADMISIÓN A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA EN CONDICIÓN DE CONTRATADO son: 1 JEFE DE PRÁCTICA a tiempo completo, para el DEPARTAMENTO ACADEMICO DE MATEMATICA Y ESTADISTICA Y 1 Auxiliar a tiempo completo, para el DEPARTAMENTO ACDEMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA, para el II semestre académico 2023, se distribuye de la siguiente manera: (Sírvese ver Anexo 2)

CAPÍTULO II

DE LA ADMINISTRACIÓN DEL CONCURSO

- Artículo 4º.** La Comisión encargada del proceso de evaluación para el PROCESO DE ADMISIÓN A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA EN CONDICIÓN DE CONTRATADO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA, designada mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 055-2023-FCEH-UNAP del 25 de setiembre del 2023, en cumplimiento del Artículo primero de la Resolución del Consejo Universitario N° 122 del 29 de setiembre del 2023, que llevará a cabo el proceso de evaluación, se constituye y declara en sesión permanente desde la recepción de los expedientes hasta la culminación del mencionado proceso de admisión a la docencia en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, conforme lo establece el cronograma de las bases del proceso.

CAPÍTULO III

DE LOS POSTULANTES

Artículo 5º. Podrán presentarse como postulantes aquellos profesionales que cumplen con los requisitos establecidos por ley y en el reglamento de admisión a la docencia universitaria en condición de contratados en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

CAPÍTULO IV

DE LA DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS

Artículo 6º. Los docentes que se presentan al proceso de admisión deben presentar la documentación indicada en el artículo 20 del Reglamento de admisión a la docencia universitaria en condición de contratado en la Universidad Nacional de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

Artículo 7º. Los docentes que se presentan al proceso de admisión deben cumplir con las instrucciones respecto a la presentación de sus documentos de acuerdo a lo establecido en el artículo N° 21 del Reglamento de admisión a la docencia universitaria en condición de contratados en la Universidad Nacional de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

Artículo 8º. Las plazas a cubrir para la admisión a la docencia universitaria de jefe de práctica, para el Departamento Académico de Matemática y Estadística y auxiliar a tiempo completo para el Departamento Académico de Ciencias de la Educación, en condición de contratados en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNAP, aparecen en el cuadro de plazas y términos de referencia indicadas en el anexo N° 2 que forma parte de la presente Base del Proceso.

CAPÍTULO V

DE LAS EVALUACIONES

Artículo 9º. Las evaluaciones estarán a cargo de la Comisión de proceso de admisión a la docencia universitaria de jefes de práctica y auxiliares en condición de contratados en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

Artículo 10º. La Comisión de proceso de admisión a la docencia universitaria de jefes de práctica y auxiliares en condición de contratados en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, cumplirá las funciones especificadas en el presente Reglamento de admisión a la docencia universitaria, de acuerdo a sus competencias.

CAPÍTULO VI

CRONOGRAMA

Artículo 11º. El proceso de admisión a la docencia universitaria en condición de contratados en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana se sujetará al siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	Cronograma de
Publicación de convocatoria en la página web, convocatoria e inscripción.	Del 29 de setiembre al 2 de octubre del 2023
Instalación de la Comisión de Evaluación	Del 29 de setiembre al 2 de octubre del 2023
Recepción de expedientes	Del 2 al 3 de octubre del 2023
Evaluación de postulantes según requisitos mínimos y currículum vitae.	3 de octubre del 2023
Publicación de resultados y sorteo del tema para el plan de aprendizaje y clase modelo	4 de octubre 2023
Evaluar y calificar capacidades y desempeño docentes de acuerdo al art.28 del presente reglamento	5 de octubre del 2023
Entrevista personal y elaboración del cuadro de méritos.	6 de octubre del 2023
Informe final y publicación de resultados	9 de octubre del 2023
Presentación de informe para su ratificación por el consejo universitario	10 de octubre 2023

COSTO INSCRIPCIÓN PROCESO DE ADMISIÓN: S/ 269.00

Transacción: 9135

Código: 523

LUGAR DE PAGO POR DERECHO DE INSCRIPCIÓN:

Banco de la Nación.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES:

Mesa de partes de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, Calle Sargento Lores N° 635, horario de atención de 8:00 am hasta las 14:00 pm.

Iquitos, setiembre del 2023